DICOVA

ACEPTACION ESPECIFICACIONES TECNICAS

DICOVA

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 int6 oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com

DICOVA

ANEXO 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TECNICAS O DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO			
ITEM	DESCRIPCION	UNI/ MED	CANT
1	**DESAYUNOS:** El contratista deberá entregar desayunos acordes con las tablas nutricionales para menores de edad: Opción No. 1: Proteína Huevos tortilla (1 unidad de huevo 50 gr) con salchicha o atún (40 gr), un carbohidrato (40 gr), jugo natural en servido en vaso 7 onzas y una porción de fruta 60gr. Opción No. 2: Porción de queso fresco (30 gr), sándwich de pollo (Pan 50 gr, Pollo desmechado o en trozos 40 gr), jugo de naranja en servido vaso 7 onzas, y porción de fruta 60gr. Opción No. 3: Yogurt con cereal (140 gr), porción de fruta 60 gr y de proteína salchichas asadas en aceite de oliva (40 gr). Nota: Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato	UND	1
2	**ALMUERZO:** El contratista deberá entregar los almuerzos acordes con las tablas nutricionales para menores de edad: Opción No. 1: Proteína de res o de cerdo 120 gr, porción de cereal tipo arroz (70 gr), ensalada de verduras y frutas (40 gr), grano de principio tipo arveja (40 gr), jugo natural servido en vaso 7 onzas, porción de fruta 60gr, incluye sopa (150 ml (aprox. 150 gr). Opción No. 2: Proteína Albóndigas con salsa jardinera 120gr en servido, Porción de Macarrones con salsa de tomate y queso (80 gr), un carbohidrato (50 gr), jugo natural servido en vaso 7 onzas, gelatina de frutas 60gr, incluye sopa (150 ml (aprox. 150 gr). Opción No. 3: Papas guisadas con carne 120gr en servido, porción de frijol (40 gr), jugo natural servido en vaso 7 onzas, porción de fruta 60gr, incluye sopa (150 ml (aprox. 150 gr). Nota: Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato	UND	1
3	**CENAS:** El contratista deberá entregar cenas acordes con las tablas nutricionales para menores de edad:	UND	1

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 intó oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com

	Opción No. 1: Proteína de res o de pollo 120gr, porción de ensalada de verduras (40 gr), un carbohidrato (50 gr), jugo natural servido en vaso 7 onzas o gelatina de frutas 60gr, suministrado donde indique el supervisor del contrato. Opción No. 2: Proteína brocheta de pollo 120gr, porción de ensalada de verduras (40 gr), un carbohidrato tipo papa a la francesa (70 gr), jugo natural servido en vaso de 7 onzas. Opción No. 3: Vaso de Leche 7 onzas en servido, tostadas de pan (40 gr) con queso untable (15 gr) y mermelada de frutas (15 gr), un huevo cocido como proteína 50 gr (1 unidad), porción de fruta 60gr. Nota: Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato		
4	**REFRIGERIO:** El contratista deberá entregar un compuesto alimentario tipo refrigerio para los niños, niñas y adolescentes que alleguen a las instalaciones del Hogar de Paso, del CETRA, o en las capacitaciones a la comunidad sobre las estrategias de prevención. Opción 1. Mañana: Una (1) Croissant de queso (100 gramos) Un (1) jugo en caja (Tropical) (200 ml (equivalente aproximado a 200 gr de bebida) Una (1) fruta (Mandarina) porción de fruta 60gramos Opción 2. Tarde: Un (1) Sándwich en pan (50 gr) artesanal con 100gr de jamón, lonja de queso (20 gr), y vegetales acompañados (20 gr) de jugo natural en vaso de once onzas (aprox. 325 ml). NOTA: Todos los productos deben estar debidamente empacados en icopor o bolsa tipo mylar plateada para almacenamiento de alimentos dando cumplimiento con todos los protocolos de bioseguridad e higiene establecidos por el Gobierno Nacional.	UND	1
5	**ENTREGA DE KITS DE ASEO:** El Contratista deberá entregar el siguiente kit de aseo, los cuales deberán contener como mínimo los siguientes elementos: • Un (1) Jabón corporal antibacterial x 125 gr. Empaque plástico individual • Una (1) Crema dental mediana con flúor x 125 gr. presentación en tubo plástico individual • Un (1) Cepillo de dientes, cabeza con limpiador lingual, cuatro hileras de cerdas de nylon. Empaque plástico individual • Un (1) Champú para niños de 550 ml en tarro o doypack. Empaque plástico individual • Un (1) Cepillo de pelo y/o peine • Un (1) Desodorante antitranspirante en gel y/o crema unisex. Empaque plástico individual. De 100 gramos • Una (1) Toalla en hilo, tela absorbente, 100% algodón. Unidad por 0.70*130 • Un (1) Paquete de toallas higiénicas normal con alitas	UND	1

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 int6 oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com

	• Un (1) Paquete de protectores femeninos • Cuatro (4) Papel higiénico triple hoja blanco. Es decir, empaque plástico individual. X 4 unidades		
6	**HIDRATACION: HIDRATACION:** Entregar Paca de Botellas Plásticas con Agua de 600ml por 24.	UND	1
7	**ENTREGA KITS DE UTENSILIOS DE COCINA:** El contratista deberá entregar los kits de utensilios de cocina, los cuales deberán contener como mínimo los siguientes elementos: • Cuatro (4) vaso Pitillo en material de Polipropileno resistente, con una capacidad de 600 ml. • Cuatro (4) platos para seco en polipropileno resistente a impactos, apto para el contacto humano y con alimentos, resistente a altas temperaturas. Diámetro entre 9 y 11 cms, con alto mínimo de 2cms. • Cuatro (4) cubiertos, para niños en polipropileno resistente, cuya superficie deber presentar consistencia firme y uniforme	UND	1
8	**KITS DE MATERIAL PEDAGOGICO ESCOLAR:** El contratista deberá entregar un kit pedagógico escolar que será compuesto con los siguientes elementos: • Un (1) Block Blanco tamaño carta • Dos (2) Cuadernos cuadriculados de 100Hojas • Una (1) Caja de colores surtidos • Cinco (5) pliegos de Cartulinas. • Una (1) Caja de lápices • Una (1) caja de Marcadores de colores surtidos • Un (1) frasco de Ega • Una (1) Caja de Temperas de colores surtidos con su respectivo pincel para niños. • Tres (3) Cajas de plastilina **Nota:** Los elementos a entregar serán concertados con la supervisión teniendo en cuenta la demanda.	UND	1
9	**PRESTAR EL SERVICIO DE PERIFONEO** Publicidad por emisión de perifoneo en automóvil, con una cabina sencilla de 15" potencia 3000 watios, con mensajes. alusivos a la estrategia de acceso a la justicia a través de asistencia técnica para la atención integral del Hogar de paso como hogar temporal para niños, niñas y adolescentes que son sujeto a los tipos de violencia y se requiere restablecer los derechos al no tener una red familiar, así como también, la prevención al delito de los niños, niñas y adolescentes a fin de no ingresar al Centro de Traslado del Menor Infractor CETRA.	UND	1

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 int6 oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com

	Nota. El diseño del texto y la grabación del anuncio será coordinado con el supervisor del contrato, como también la ruta del perifoneo en la zona urbana, Chicoral y veredas de la ciudad del Espinal		
10	**PIEZA PUBLICITARIA TIPO VOLANTES:** **ELABORAR EL DISEÑO E IMPRESION DE VOLANTES INFORMATICOS Y PEDAGOGICOS** **ESPECIFICACIONES:** Diseño e impresión de volantes full color 4x0 tintas, en papel propalcote 180 gramos, con brillo total, tamaño media carta. X1000 **Nota**: El supervisor aprobara el diseño del volante proporcionado, y estos elementos serán entregados para realizar campañas de difusión sobre la oferta de servicios de las dependencias CETRA y Hogar de paso como prevención.	UND	1

Nota 1: El oferente debe proyectar su presupuesto teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en que incurra para la presentación de la propuesta, y los impuestos dé ley que apliquen al contrato.

Nota 2: El contratista acepta y se compromete a cumplir cada una de las obligaciones generales especificas requeridas por la Entidad.

Nota 3: Se verificará que la propuesta técnica haya sido presentada de conformidad a las condiciones y las calidades requeridas, y se ajuste a las necesidades de la entidad, de conformidad con el objeto de la contratación y suscribir el Formato No 2, de conformidad a lo requerido por la entidad.

En desarrollo del objeto, el contratista debe realizar o atender obligaciones de carácter general y especifico. Así entonces, además de los derechos y deberes previstos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA se obliga a lo siguiente:

Nota 4: En desarrollo del objeto, el contratista debe realizar o atender obligaciones de carácter general y especifico, así entonces además de los derechos y deberes previstos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993,

Nota 5: Es de aclarar que lo descrito en la ficha técnica va dirigido al fortalecimiento en el cumplimiento y apoyo al plan de Desarrollo Municipal y requiere disponer de elementos con las especificaciones técnicas descritas en la misma.

Nota 6: El contratista responderá civil y penalmente por las acciones u omisiones en la actuación contractual, igualmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, de conformidad con lo previsto en los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993, Así mismo en desarrollo del siguiente contrato, el contratista se obliga a ejecutar todas y cada una de las actividades propias de la formulación, revisión, actualización y presentación del proyecto cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL NECESARIA DE LOS MENORES VULNERABLES DEL HOGAR DE PASO Y LOS MENORES INFRACTORES RECLUIDOS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, GARANTIZANDO SU PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN."**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

DICOVA

El contratista responderá civil y penalmente por acciones u omisiones en la actuación contractual, igualmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, de conformidad con lo previsto en los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993, así mismo en desarrollo del siguiente contrato, el contratista se obliga a:

NOTA 01: La prestación del servicio a realizar no podrán exceder o modificar los ítems previstos.
Obligaciones del contratista Generales y Especificas establecidas en la invitación publica MC-13-2026

Plazo de ejecución establecido en la invitación publica MC-13-2026
238 DIAS

Vigencia de la oferta: La propuesta debe tener una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Los proponentes deberán extender el periodo de validez, debido a la prórroga en los plazos de adjudicación o firma del contrato, so pena de que se entienda que desisten de la misma.

Atentamente:



OMAR EDUARDO RONCANCIO
NAVARRETE
CC 1.013.598.356 de Bogotá
Carrera 5 # 16 -14 oficina 301
3107777681
directordicova@gmail.com
Representante legal DICOVA
S.A.S.
Nit. 900.423.773-5

DICOVA

CARTA

No. 1

DICOVA

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 int6 oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com

DICOVA

CARTA DE INTENSION

Por medio de la presente, yo Omar Eduardo Roncancio Navarrete identificado con cc 1.013.598.356 me comprometo a garantizar que en caso de que me sea adjudicado el proceso MC-13-2026 que tiene como objeto: CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL NECESARIA DE LOS MENORES VULNERABLES DEL HOGAR DE PASO Y LOS MENORES INFRACTORES RECLUIDOS EN EL CENTRO TRANSITORIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, GARANTIZANDO SU PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN, garantizo los servicios profesionales y técnicos del recurso humano exigido para cada una de las actividades y del equipo interdisciplinario mínimo conformado por los perfiles solicitados.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

OMAR EDUARDO RONCANCIO NAVARRETE
CC 1.013.598.356
REPRESENTANTE LEGAL
DICOVA S.A.S
NIT 900.423.773-5

Distribuidora Comercial V&A
Nit 900 423 773-5
Carrera 92 no 17b 35 int6 oficina 502
Tel: 659 6970
Cel: 320 830 2423 - 310 777 7681
E-mail:ditectordicova@gmail.com - dicovacomercial1@gmail.com - dicovacomercial2@gmail.com